



ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

ASUNTO. - CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y, a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Presidenta Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la **C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ** Presidenta Municipal de Atotonilco el Alto, de la Administración 2024-2027 (**dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete**), se les convoca a la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número 036/2026 (**treinta y seis diagonal dos mil veintiséis**), la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la **Sala de Regidores del Palacio Municipal**, ubicada en la finca marcada con el número 1 (**uno**), de la calle **Juárez**, Colonia Centro, de este municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, en punto de las 11:00 (**once**) horas, del día **lunes 22 (veintidós)**, de junio del año 2026 (**dos mil veintiséis**); bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA 034/2026 (TREINTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTISÉIS), CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DEL ACTA 035/2026 (TREINTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTISÉIS), CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
- V. PROPUESTA PARA QUE EN VIRTUD DE LA LICENCIA OTORGADA A LA REGIDORA YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS Y UNA VEZ VERIFICADA LA COMPARECENCIA DE SU SUPLENTE LA LIC. MARÍA LUISA CÓRDOVA GARCÍA SE LE TOME LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.
- VI. PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 30201/LXIV/26 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VII. PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 30177/LXIV/26 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VIII. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- IX. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.

**"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS
UNE"ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO: A VIERNES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.**

**LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARÍA GENERAL.**

